



SENADO FEDERAL

REQUERIMENTO DA COMISSÃO DIRETORA DO SENADO FEDERAL N° 476, DE 2025

Requer licença para desempenhar missão oficial, a fim de participar do encontro do Parlamento Amazônico, em Bogotá, Colômbia.

AUTORIA: Senador Nelsinho Trad (PSD/MS)



[Página da matéria](#)



SENADO FEDERAL

REQUERIMENTO N^º DE

Senhor Presidente,

Requeiro, nos termos do art. 40 do Regimento Interno do Senado Federal, em face do que dispõe o art. 55, III, da Constituição Federal, licença para desempenhar missão no exterior, com ônus para o Senado Federal, em Bogotá (Colômbia), de 19/08/2025 a 20/08/2025, a fim de participar do encontro do Parlamento Amazônico.

Comunico, nos termos do art. 39, I, do Regimento Interno do Senado Federal, que estarei ausente do País de 18/08/2025 a 21/08/2025, para desempenho desta missão.

Sala das Sessões, 11 de agosto de 2025.

**Senador Nelsinho Trad
(PSD - MS)**



SENADO FEDERAL
Gabinete do Senador NELSINHO TRAD

OFÍCIO 307/2025-GSNTRAD

Brasília, 05 de agosto de 2025.

A Sua Excelência o Senhor
Davi Alcolumbre
 Presidente do Senado Federal

Assunto: Missão Oficial

Senhor Presidente,

Com meus cordiais cumprimentos, informo que como Presidente do Parlamento Amazônico – PARLAMAZ, participarei do Encontro Parlamentário Amazônico, em Bogotá – Colômbia nos dias 19 e 20 de agosto.

Por se tratar de missão oficial, na qual representarei o Senado Federal, solicito a Vossa Excelência autorização com ônus para o Senado Federal com emissões aéreas, seguro-viagem e pagamento de diárias no referido período, conforme convite anexo.

Aproveito e renovo préstimo de elevada consideração.

Respeitosamente,

Senador Nelsinho Trad
 PSD/MS





Agosto 4 de 2025

Apreciado Señor
 Presidente del Parlamento Amazónico
Senador Nelsinho Trad Filho
 República Federativa del Brasil

En el marco de la Cumbre de Presidentes de la Amazonía 2025, y con el liderazgo de la Cancillería de Colombia, el apoyo de la International Conservation Caucus Foundation -ICCF-, nos complace extenderle una cordial invitación a participar en el **Encuentro Parlamentario Amazónico**, que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá los próximos 19 y 20 de agosto en Bogotá DC, en modalidad presencial, en las instalaciones de la Hemeroteca de la Universidad Nacional de Colombia, Auditorio Principal.

El día 19 en horas de la tarde, se propone la realización de la Mesa Directiva del Parlamento Amazónico, a realizarse en las Instalaciones del Congreso de la República a partir de las 3:00 P.M. hora de Bogotá. En este encuentro, se propone conversar sobre las acciones por parte del Parlamaz para la COP30, y las próximas actividades presenciales del Parlamaz, definición de sede de la reunión, entre otros temas propuestos por la Mesa Directiva.

Para el dia 20 de agosto, a continuación presentamos la agenda del evento:

AGENDA
EVENTO PARLAMENTARIO
CUMBRE DE PRESIDENTES DE LA AMAZONIA

En el marco de la Cumbre de Presidentes de la Amazonía 2025, la Mesa de Trabajo Parlamentaria será un espacio de diálogo político y cooperación legislativa entre los Congresos del Bioma Amazónico. Esta instancia permitirá intercambiar experiencias y avanzar en iniciativas comunes orientadas al desarrollo sostenible, la promoción de la bioeconomía, la restauración de paisajes forestales y el fortalecimiento de políticas públicas que reconozcan el papel estratégico del Amazonas en la acción ambiental a nivel global. Con el apoyo y liderazgo de los Caucus Conservacionistas de los Países de la Región, y con el acompañamiento de The ICCF Group y el Secretariado del





Parlamento Amazónico -PARLAMAZ-, este espacio busca consolidar una agenda legislativa compartida que contribuya a la gobernanza integral de la región.

Asimismo, esta mesa realizará seguimiento a la Resolución 3 del Parlamento Amazónico (Parlamaz), que impulsa su integración progresiva a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), como parte de una visión renovada de articulación institucional en la región. En ese sentido, se fortalece el papel de los parlamentos en los mecanismos de cooperación amazónica, reconociendo que la participación legislativa es clave para avanzar en marcos normativos coherentes, sostenibles y con enfoque territorial. El respaldo de los Congresos del Bioma a este proceso reafirma el compromiso político con una Amazonía sostenible, integrada y con protagonismo parlamentario en los procesos multilaterales.

Los temas que se abordarán en esta mesa, obedecen a los priorizados en los diálogos amazónicos y en los cuales, en el marco del Desarrollo Sostenible, requieren de una acción puntual por parte de los legisladores del Bioma Amazónico.

Los temas son:

- Agua
- Temas forestales
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Seguridad pública e ilícitos
- Fenómeno del Niño
- Manejo Integrado del Fuego

Miercoles dia 20 de agosto

1:30 P.M. - 2:30 P.M. Bienvenida de los Parlamentarios y Registro

2:30 P.M. - 2:50 P.M. Acto de apertura: (3 mins por persona)

Señora Canciller de la República de Colombia, Rosa Yolanda Villavicencio Mapy

Señor Vicecanciller y Director de Soberanía, Javier Pava Sanchez





Señor Presidente del Senado de la República de Colombia, Lídio García Turbay

Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Julián López Tenorio

Señor Presidente del Parlamento Amazónico, Nelsinho Trad Filho

Señora Vicepresidente por Colombia para el Parlamento Amazónico, y
Copresidente del Caucus Conservacionista Yenica Acosta Infante

Señor Vicepresidente por Colombia para el Parlamento Amazónico, Carlos
Adolfo Ardila Espinosa y Copresidente del Caucus Conservacionista

2:50 P.M. - 3:20 P.M. Conferencia magistral Restauración Forestal para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía: Retos y desafíos con perspectiva legislativa

3:20 P.M. - 4:00 P.M. Diálogo Parlamentario sobre Restauración Forestal para el Desarrollo Sostenible.

4:00 P.M. - 4:30 P.M. Presentación de las necesidades legislativas identificadas en las mesas de trabajo: Agua, Asuntos Forestales, Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, Manejo Integrado del Fuego (5 minutos por tema)

4:30 P.M. - 5:15 P.M. Reacciones de los Parlamentarios a los temas abordados y sus necesidades legislativas.

5:15 P.M. Lectura de la Declaratoria enviada previamente a los participantes

6:00 P.M. Palabras de cierre y firma protocolaria de la declaratoria

7:00 P.M. Coctel de cierre y confraternización





SENADO FEDERAL
Presidência

Ofício nº 0479.2025-PRESID

Brasília, 08 de AGOSTO de 2025.

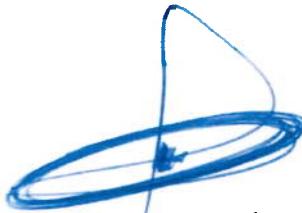
A Sua Excelência o Senhor
Senador Nelsinho Trad
 Senado Federal

Assunto: Autorização de viagem.
Ref.: Documento nº 00100.140090/2025-17.

Senhor Senador,

Cumprimentando-o cordialmente, autorizo a participação de Vossa Excelência, com ônus ao Senado Federal com passagens aéreas, diárias e seguro-viagem, no Encontro Parlamentário Amazônico, a ser realizado na cidade de Bogotá, na Colômbia, nos dias **19 e 20 de agosto de 2025**, nos termos do Ofício nº 307/2025-GSNTRAD e convite anexos.

Atenciosamente,


Senador Davi Alcolumbre
 Presidente do Senado Federal